

Recuerdos de un Maestro: el Profesor Dr. Ernesto Medina Lois (1925-2013)

MARÍA EUGENIA RADRIGÁN K.

In Memory of a Master: Professor Ernesto L. Medina, M.D. (1925-2013)

Seldom, in the history of Chilean medicine, there has been such a unique parallelism between the professional development of a person and that of a discipline as it has been the case of Professor Ernesto L. Medina and Public Health in Chile. Dr. Medina's undergraduate (University of Chile) and postgraduate (Harvard School of Public Health) studies coincided with the foundation of the University of Chile School of Public Health by an agreement among the University and two governmental health care providers, and also with the foundation of the Chilean National Health Service. His research covered the epidemiology of non-infectious diseases in the adult, such as cancer, their socio economic impact, the importance of early detection, treatment and surveillance, as well as the epidemiology of other chronic diseases, accidents and new epidemics. As Director of the School of Public Health for 25 years, he promoted the development of disciplines and courses addressed to health and other care-providers in order to improve their knowledge and expertise as statisticians, epidemiologists, administrators, budget officers. An example of his innovative look at medical education was the creation of post graduate training in the basic clinical specialties combined with public health, in order to have specialists able to undertake both the clinical and administrative duties at the primary care clinics. These programs ran in parallel with the rural internships financed by the Kellogg Foundation at the School of Medicine. Enumerating the distinctions and prizes awarded to Professor Medina would be too long for the purpose of this tribute, and selecting just a few would run the risk of being unfair. Still, there is one: the "Orden de la Cruz del Sur" that deserves the exception given its long existence and the fact that it was awarded to a physician "for distinguished achievements in Public Health".

(Rev Med Chile 2015; 143: 1187-1190)

Key words: Education, Medical; History of Medicine; Public Health.

El doctor Ernesto Medina Lois nació en Talca, el 15 de junio de 1925, hijo de don Ernesto Medina Parker y de doña Raquel Lois Prieto. Inició sus estudios primarios en Berlín, Alemania, cuando su padre se desempeñó como Agregado Militar en la Embajada de Chile, antes de la II Guerra Mundial. Posteriormente se educó en el Liceo Alemán de Santiago.

Estudió medicina en la Universidad de Chile, graduándose con distinción en 1950. Durante su

permanencia en la Escuela de Medicina conoció a quien sería su esposa, Ana María Kaempffer, nacida el 3 noviembre de 1929, una de las catorce mujeres ingresadas a la Escuela de Medicina en 1943 y una de las solo cuatro tituladas en 1950. Entre 1954 y 1956 el matrimonio Medina Kaempffer realizó estudios de post grado en Salud Pública en la Universidad de Harvard (Boston) becados por la Fundación Rockefeller. Ambos obtuvieron *cum laude* el grado de *Master of Public Health*.

Artículo por invitación del Editor.
Conflictos de intereses: nada que declarar.

Correspondencia a:
María Eugenia Radrigán K.
meradrigan@gmail.com

Al regresar a Chile, el Dr. Medina compartió durante algunos años actividades de docencia clínica en endocrinología y medicina interna, en el Servicio de Medicina del Hospital del Salvador que dirigía el Profesor Hernán Alessandri, y en medicina preventiva y social en la cátedra (entonces denominada “de Higiene y Medicina Preventiva”) del Profesor Hernán Romero Cordero, con sede en la Escuela de Salubridad. Esta Escuela había sido fundada en 1944 por acuerdo entre el Instituto Bacteriológico, la Universidad de Chile y la Fundación Rockefeller, y su primer Director fue el Dr. Romero¹. Históricamente la Escuela de Salubridad adquirió rango académico en la Universidad de Chile en 1948, al crearse las cátedras de Epidemiología, Bacteriología y Estadística, para “promover la investigación de los problemas sanitarios nacionales” según sugería la Fundación Rockefeller, además de la creación de las primeras unidades sanitarias. En ellas se demostró la posibilidad de aunar recursos de diferentes servicios para la atención de salud de la población, así como las ventajas de fusionar dichos servicios en una sola institución. Sus académicos aportaron de manera importante a la gestación de la ley que creó el Servicio Nacional de Salud, en 1952, entre ellos sus primeros directores: Hernán Urzúa (Director General), Abraham Horwitz (Subdirector Normativo) y Bogoslav Yuricic (Subdirector Ejecutivo)^{2,3}.

En 1963 el Dr. Medina sucedió al Dr. Romero en la jefatura de cátedra, que al igual que las paralelas de las otras sedes mantuvo independencia administrativa de la Escuela de Salubridad, trasladada a la sede norte de la Facultad de Medicina.

En 1964 fue nombrado Profesor Extraordinario en la Universidad de Chile, y colaboró con el Servicio Nacional de Salud ejerciendo la jefatura del Consultorio Independencia y luego la del Servicio de Salud Metropolitano Norte⁴ (Figura 1).

Su labor académica destacó por el interés en investigar los problemas de salud del adulto y las enfermedades crónicas. En ese período inició la investigación de la epidemiología del cáncer en Chile, línea pionera que llamó la atención a la importancia de las enfermedades crónicas en una población que empezaba a prolongar su expectativa de vida al nacer⁵. A ello se agregaron estudios epidemiológicos sobre cardiopatías, cirrosis, colelitiasis y otros temas que cambiaron el enfoque que habían tenido los estudios epidemiológicos, centrados hasta entonces en las enfermedades

infecto-contagiosas, particularmente las epidémicas, como fiebre tifoidea, poliomielitis y otras⁶. Las publicaciones originadas por estos estudios contaron con la participación de diversos grupos clínicos de la Facultad de Medicina, y una alta proporción aparecieron en la *Revista Médica de Chile*⁷. Destacaron también otros estudios desarrollados con el selecto grupo de ayudantes de cátedra: Drs. Miguel Yrarrázaval, Fernando Massad, María De la Fuente, Haydée López, en temas de dotación de médicos en Chile, epidemiología de los accidentes, calidad de la atención en salud. Muchas de estas publicaciones contaron con la coautoría de la Dra. Kaempffer⁸⁻¹².

Luego de la reforma universitaria de 1968, las antiguas cátedras se fusionaron en un Departamento de Medicina Preventiva y Social, siendo Director el Dr. Hugo Behm R. Con la contribución de ilustres profesores, tales como los doctores Abraham Horwitz, Benjamín Viel, Gustavo Molina y Julio Santa María, el Dr. Behm logró que la Universidad de Chile proveyera la reglamentación requerida para convertirlo en Escuela de Salud Pública, dependiente de la Facultad de Medicina, y fue su primer Director (1968-1973), creándose la licenciatura en la especialidad⁴.

En 1972 el Dr. Medina accedió a la categoría de Profesor Titular, y en 1974 asumió la dirección de la Escuela de Salud Pública de la Facultad de Medicina, sucediendo al Dr. Behm⁴. Allí promovió, estimuló y modernizó los programas de postgrado de la especialidad. En el mismo sentido, y capitalizando la experiencia del Decano Dr. Amador Neghme en las prácticas de Medicina Comunitaria desarrolladas en Chiloé, desde la cátedra de Parasitología, ambos propusieron a la Escuela de

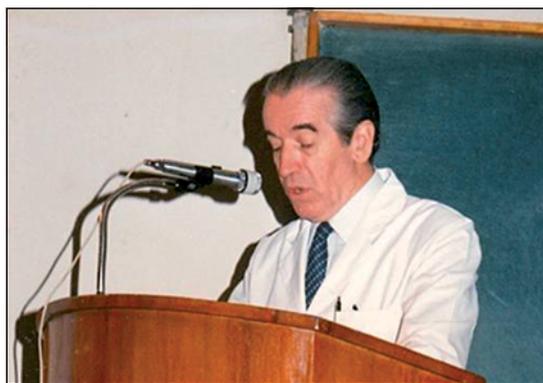


Figura 1. El doctor Ernesto Medina dictando una conferencia.

Postgrado la creación de las becas mixtas básico clínicas, para formar especialistas en obstetricia, pediatría, medicina (y luego otras especialidades) con una formación paralela en salud pública. Brillantes egresados de estos programas fueron los Drs. Juan Margozzini (pediatría), María Inés Romero (pediatría), Ramiro Molina (obstetricia, creador del Centro de Medicina Reproductiva y Desarrollo Integral del Adolescente), Alfredo Hidalgo (pediatría, actualmente radicado en México), Curt Lemesch (medicina ocupacional, en la Universidad Hebrea de Jerusalem, Israel), Miriam Toporowicz (pediatría, profesora en Georgetown University, Washington D.C., USA), entre otros.

Al legado de familiaridad y apertura al diálogo que caracterizaron las relaciones del Profesor Romero con sus ayudantes y alumnos, el Dr. Medina agregó la rigurosidad aprendida en Harvard en un *Majoring in Medical Education* (pocas veces mencionado), en la programación, desarrollo y evaluación de todas y cada una de las actividades docentes de pre y post título que dirigió, secundado por sus ayudantes y su brillante esposa, Ana María, quien aportó lo propio en los aspectos de salud materno infantil (Figura 2).

El Dr. Medina dirigió la Escuela de Salud Pública durante 25 años, período en que más de 2 mil profesionales de la salud, del país y del extranjero (particularmente de países latinoamericanos) siguieron cursos en esta Escuela para obtener títulos de especialistas en las materias impartidas, con programas de Magister en Salud Pública (incluyendo una Mención en Salud Mental), en



Figura 2. El doctor Ernesto Medina y la doctora Ana María Kaempffer en la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Chile.

Bioestadística y en Administración en Salud (este último en consorcio con la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Chile). Muchos de estos programas fueron patrocinados por la Oficina Panamericana de la Salud, la Organización Mundial de la Salud, Fundaciones Norteamericanas y otros organismos internacionales.

En paralelo a la actividad académica, desde 1975 hasta 1979 presidió el *Colegio Médico de Chile*, aportando la identificación de aspectos críticos de la organización de salud del momento, y de problemas que urgía resolver⁴.

En la *Sociedad Médica de Santiago* tuvo activa participación en reuniones científicas y congresos, destacando premios por trabajos como “Variaciones geográficas y cronológicas del cáncer en Chile”, “Contribución a la historia de la Medicina Chilena 1930-1982”, además de haber integrado el grupo de “redactores” (actualmente “Editores Asociados”) de la *Revista Médica de Chile* entre 1963 y 1968, contribuyendo al progreso científico que tuvo la revista a partir de esa época. En 1973 fue incorporado en la nómina del primer Comité Editorial Asesor de la *Revista*, al formalizarse el proceso de revisión por pares externos para sus publicaciones⁷.

En 1979 ingresó como Miembro de Número a la *Academia Chilena de Medicina*. El discurso de recepción estuvo a cargo del Dr. Fernando Monckeberg B, quien destacó su innovador aporte en docencia al incluir contenidos surgidos de estudios epidemiológicos desarrollados y publicados por el grupo que dirigía. Fue Secretario de esta Academia hasta 1985.

En 1996, el Gobierno de Chile le confirió la Orden de la Cruz del Sur, en Grado de Gran Cruz, “por acciones distinguidas en el campo de la salud”⁴.

En el año 2006 la Universidad de Chile le confirió la calidad de Profesor Emérito “en reconocimiento a su destacada trayectoria académica y relevante vocación de servicio a la Universidad de Chile”.

El matrimonio Medina Kaempffer tuvo tres hijos: Ana María, médico psiquiatra; Ernesto, artista visual; y María Raquel, médico dermatólogo, todos profesionales de selección en sus respectivos quehaceres. Su hogar estuvo siempre abierto a acoger a sus colaboradores con afecto, estimulantes comentarios y sabios consejos. El

doctor Medina falleció el 16 de julio de 2013 y la doctora Kaempffer el 13 de agosto de 2014, ambos en Santiago.

Quien ha escrito este homenaje tuvo el privilegio de haber formado parte del grupo docente que ellos dirigieron y haber sido coautora de algunas de sus publicaciones. El tiempo compartido en actividades académicas, familiares y sociales me han permitido concluir que sólo un intelecto privilegiado y el apoyo silencioso de una vida familiar equilibrada pudieron dar origen a tan prolíficas realizaciones.

Agradecimientos: A las Dras. María Eugenia Pinto y María Inés Romero, quienes proporcionaron gentilmente las fotografías mostradas en su presentación en la Academia Chilena de Medicina.

Referencias

1. Romero H. La Escuela de Salubridad en el panorama de la medicina social. *Rev Med Chile* 1966; 94: 577-86.
2. Goic A. Escuela de Salud Pública: 50 años al servicio de la educación médica y la salud. *Rev Med Chile* 1994; 122: 951-4.
3. Medina E. Celebración del 50º Aniversario de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Chile. *Rev Med Chile* 1994; 122: 955-7.
4. Cubillos L, Cruz-Coke R. Historia biográfica de la Medicina Chilena (1810-2010). Academia Chilena de Medicina. CyC Impresores, Ltda., 2014. Pág. 514-5.
5. Medina E. Epidemiología del cáncer gástrico en Chile. *Rev Med Chile* 1970; 98: 477-82.
6. Medina E, Kaempffer AM. Epidemiología de la cirrosis hepática. *Rev Med Chile* 1974; 102: 466-76.
7. Larraín C. La Sociedad Médica de Santiago y el desarrollo histórico de la medicina en Chile. Sociedad Médica de Santiago y entidades colaboradoras. Imprenta Salesianos, 2002. Santiago de Chile.
8. Medina E. Alcohol, accidentes y violencias. *Rev Med Chile* 1966; 94: 651-3.
9. Medina E. Aspectos generales de la epidemiología de las enfermedades crónicas en Chile. *Rev Med Chile* 1976; 104: 338-41.
10. Medina E, Kaempffer AM. La salud en Chile durante la década de los setenta. *Rev Med Chile* 1982; 110: 903-12.
11. Medina E. Contribución a la historia de la medicina chilena: 1930-1982. *Rev Med Chile* 1983; 111(4): 368-79.
12. Medina E, Kaempffer AM. Necesidad de médicos en Chile. *Rev Med Chile* 1988; 116: 55-60.